

En Madrid, a 5 de diciembre de 2008

Ref.: Emisión de Obligaciones Subordinadas de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la Emisión de "Obligaciones Subordinadas CAJAMAR 2005" de importe 300 millones de Euros, registrada en esa Comisión Nacional el día 3 de Marzo de 2005, con el número 7611 y Código ISIN ES 0214601017, les comunicamos que CALYON cesa como Agente de Pagos de la citada emisión, asumiendo desde esta fecha dicha función CAJAMAR CAJA RURAL, Sociedad Cooperativa de Crédito, con CIF F-04001475, inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058.

Todo ello se hace a efectos de posterior comunicación a IBERCLEAR.

Atentamente,

~~CAJAMAR CAJA RURAL~~ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

P.P:

Don ~~Nicolás Toribio Calvo~~
Apoderado General.